

Al llevar a cabo los requisitos de participación de padres y familias, en la medida de lo posible, la LEA y sus escuelas brindarán todas las oportunidades para la participación de padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migratorios, incluido el suministro de información y informes escolares requeridos bajo la sección I 111 de la ESEA en un formato comprensible y uniforme e, incluidos formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres comprendan.

Esta Política de participación de padres y familias de LEA ha sido desarrollada y acordada conjuntamente con los padres de niños que participan en programas del Título I, Parte A, como lo demuestra una agenda y hojas de registro. El distrito escolar distribuirá esta política a todos los padres de niños participantes del Título I, Parte A el 25 de octubre de 2023 o antes.



Sistema de escuelas públicas del condado de Mobile

Plan de participación de padres y familias

2023-2024



1 pase magnum

Móvil, AL 36618



Política escrita de participación de padres y familias (Sec. 1116(2))

Segundo. 116(a)(2)(A))

A. Describa cómo la Educación Local involucrará a los padres y miembros de la familia en el desarrollo conjunto del plan de la agencia educativa local según la sección 1112, y el desarrollo de planes de apoyo y mejora según los párrafos (1) y (2) de la sección 1111(d).

El Comité Asesor de Padres del Distrito del Sistema de Escuelas Públicas del Condado de Mobile, que está formado por padres como representantes de cada escuela, participará en la toma de decisiones para el distrito y brindará comentarios de las escuelas locales sobre el plan LEA. El Comité Asesor de Padres del Distrito se reunirá cada semestre para revisar, apoyar y proporcionar mejoras según sea necesario. Se solicita la opinión de los padres sobre todos los planes tanto a nivel del distrito como de la escuela. Los nombres de estos padres se proporcionarán como contactos en el sitio web de LEA.

Segundo. 1 litro 16(a)(2)(B))

8. Describa cómo la Agencia de Educación Local proporcionará la coordinación, asistencia técnica y otro apoyo necesario para ayudar y desarrollar la capacidad de todas las escuelas participantes dentro de la agencia educativa local en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de padres y familias para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el desempeño escolar, lo que puede incluir consultas significativas con empleadores, líderes empresariales y organizaciones filantrópicas, o personas con experiencia en involucrar efectivamente a los padres y familiares en la educación.

El distrito escolar proporcionará administradores de programas para padres, organizadores de padres y especialistas en mejoramiento escolar para brindar asistencia técnica, coordinación y apoyo a todas las escuelas de Título I para garantizar la implementación de estrategias efectivas para apoyar las actividades de participación de los padres y las familias. La LEA y las escuelas locales ofrecerán como mínimo talleres/reuniones trimestrales para padres.

Las escuelas locales pueden financiar organizadores de padres para garantizar la implementación de estrategias efectivas para mejorar la participación de los padres. El especialista en padres inmigrantes/bilingües de la división de idioma inglés brindará asistencia y apoyo adicional a los inmigrantes y estudiantes que aprenden inglés. Las partes interesadas de la comunidad y los socios en la educación también están incluidos y reciben asistencia técnica para apoyar la participación de los padres y las familias mientras se desarrolla la capacidad dentro de las escuelas. También se alentará a los socios comunitarios a participar en todas las actividades para apoyar la participación efectiva de los padres y las familias.

Segundo. 1116(a)(2)(C))

C. Describir cómo la Agencia de Educación Local coordinará e integrará las estrategias de participación de padres y familias conforme a esta parte con las estrategias de participación de padres y familias, en la medida de lo posible y apropiado, con otras leyes y programas federales, estatales y locales relevantes.

La LEA coordinará e integrará estrategias de participación de padres y familias a través del programa Padres como Primeros Maestros, Programas Head Start; así como la Oficina de Preparación Escolar "Primera Clase" Pre

K Se anima a los padres a participar en todas las actividades de participación de padres y familias que ocurren en el sistema.

Se desarrolla y revisa el Plan de participación de padres y familias cada año a nivel escolar y se obtiene la opinión de los padres. Los planes aseguran que las estrategias de participación de padres y familias, en la medida de lo posible y apropiado, se coordinen con otras estrategias relevantes. Leyes y programas federales, estatales y locales.

Segundo. 1116(a)(2)(D))

D. Describir cómo la Agencia de Educación Local llevará a cabo, con la participación significativa de los padres y miembros de la familia, una evaluación anual del contenido y la eficacia de la política de participación de los padres y la familia para mejorar la calidad académica de todas las escuelas atendidas bajo esta parte, incluida la identificación de: (i) barreras para una mayor participación de los padres en las actividades autorizadas

por esta sección (con especial atención a los padres que están en desventaja económica, están discapacitados, tienen un dominio limitado del inglés, tienen un alfabetismo limitado o tienen cualquier antecedentes de minoría racial o étnica)

El distrito escolar utilizará el proceso de Revisión de Mejora Continua para identificar barreras a una mayor participación y evaluar la efectividad de la política, las actividades, los procedimientos y las políticas de participación de los padres en lo que se refieren a la mejora continua de la participación de los padres en las escuelas. Esto también permite la participación de los padres en el proceso del plan de mejora continua. La encuesta anual se proporcionará y estará disponible para todos los padres dentro de la LEA. La encuesta estará disponible en un idioma y formato para que todos los padres la comprendan. La encuesta se proporcionará utilizando las redes sociales, así como el sitio web de la escuela, listas de distribución de correo electrónico para padres y copias impresas disponibles. Los padres también pueden solicitar que se les envíe algo por correo o recoger copias impresas en la escuela.

(ii) las necesidades de los padres y familiares para ayudar con el aprendizaje de sus hijos, incluida la interacción con el personal escolar y los maestros.

MCPSS llevará a cabo, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la eficacia de esta política de participación de los padres. La evaluación incluirá la identificación de barreras para una mayor participación en la asistencia con el aprendizaje de sus hijos y la interacción con el personal y los maestros de la escuela. El distrito escolar utilizará los resultados de la evaluación sobre su política y actividades de participación de padres y familias para diseñar estrategias para una participación más eficaz de los padres y las familias con los maestros y líderes escolares para ayudar a sus hijos y eliminar cualquier barrera al aprendizaje.

(iii) estrategias para apoyar interacciones exitosas entre la escuela y la familia

La LEA utilizará el Marco de Desarrollo de Capacidad Dual para estrategias de Asociación Familia-Escuela para apoyar interacciones exitosas entre la escuela y la familia. Las estrategias desarrollarán capacidades entre las familias y las escuelas y al mismo tiempo apoyarán el aprendizaje de los estudiantes.

Segundo. 1116(a)(2)(E))

E. Describir cómo la Agencia de Educación Local utilizará los resultados de dicha evaluación descrita en la sección anterior (Sec. 1116(2)(D)) para diseñar estrategias basadas en evidencia para una participación más efectiva de los padres y revisar, si es necesario, las políticas de participación de los padres y las familias descritas en esta sección.

Machine Translated by Google

Los resultados de la evaluación anual de la Política de participación de padres y familias de la LEA se utilizarán para revisar, si es necesario, la Política de participación de padres y familias. El Comité Asesor de Padres del Distrito LEA revisará los resultados de la evaluación anual de la Política de Participación de Padres y Familias de LEA y, si es necesario, los revisará para diseñar estrategias basadas en evidencia para una participación más efectiva de los padres y las familias. La política revisada se compartirá con los comités asesores de padres de las escuelas locales para su revisión y aportes adicionales.

Logo de la Agencia de Educación Local

Ver. I JI 6(a)(2)(F))

F. Describir cómo la Agencia de Educación Local involucrará a los padres en las actividades de las escuelas atendidas bajo esta parte, lo que puede incluir el establecimiento de una junta asesora de padres compuesta por un número suficiente y un grupo representativo de padres o familiares atendidos por la agencia educativa local para representar adecuadamente las necesidades de la población atendida por dicha agencia con el propósito de desarrollar, revisar y revisar la política de participación de padres y familias.

Logo de la Agencia de Educación Local

El Comité Asesor de Padres del Distrito del Sistema de Escuelas Públicas del Condado de Mobile, que está formado por padres de un número representativo de escuelas, participará en la toma de decisiones para el distrito y al mismo tiempo brindará comentarios de las escuelas locales sobre la participación de los padres y las familias y el programa Título I del distrito. El Comité Asesor de Padres del distrito se reunirá cada semestre. El sitio web "Para padres" del sistema de escuelas públicas del condado de Mobile tiene información publicada para todos los padres, incluidas las fechas de las reuniones del Comité Asesor de Padres e información de contacto de los miembros. La revista trimestral del distrito proporcionará información a los padres y fomentará la participación de los padres y las familias. Los miembros del comité asesor de padres que también son representantes en los comités asesores de padres de las escuelas locales ayudarán a desarrollar, revisar y revisar la política de participación de padres y familias mientras abordan los resultados de la encuesta.

Logo de la Agencia de Educación Local

G. Describir cómo brindará asistencia a los padres de niños atendidos por la escuela o agencia educativa local, según corresponda, para comprender temas tales como los desafiantes estándares académicos estatales, las evaluaciones académicas estatales y locales, los requisitos de esta parte, y cómo monitorear el progreso de un niño y trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos.

Logo de la Agencia de Educación Local

H. Describa cómo proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar sus logros, como la alfabetización y el uso de la tecnología (incluida la educación sobre los daños de la piratería de derechos de autor), según corresponda. , para fomentar la participación de los padres.

Logo de la Agencia de Educación Local

I. Describir cómo educará a los maestros, personal especializado de apoyo a la instrucción, directores y otros líderes escolares y otro personal, con la asistencia de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo llegar a , comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la escuela.

Logo de la Agencia de Educación Local

J. Describir cómo , en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará los programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas preescolares públicos, y llevará a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que alentar y apoyar a los padres para que participen más plenamente en la educación de sus hijos.

K. Describa cómo garantizará que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades escolares y para padres se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender .

Logo de la Agencia de Educación Local

L. Describa cómo se asegurará de proporcionar otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres en virtud de esta sección que los padres puedan solicitar.

Logo de la Agencia de Educación Local

M. Describir cómo la LEA puede involucrar a los padres en el desarrollo de capacitación para maestros, directores y otros educadores para mejorar la efectividad de dicha capacitación.

Logo de la Agencia de Educación Local

N. Describa cómo la LEA puede proporcionar la capacitación en alfabetización necesaria con los fondos recibidos según esta parte si la agencia educativa local ha agotado todas las demás fuentes de financiamiento razonablemente disponibles para dicha capacitación.

O. Describir cómo la LEA puede pagar gastos razonables y necesarios asociados con las actividades locales de participación de los padres, incluidos los costos de transporte y cuidado infantil, para permitir que los padres participen en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela.

P. Describa cómo la LEA puede capacitar a los padres para mejorar la participación de otros padres.

Logo de la Agencia de Educación Local

Q. Describir cómo garantizará que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades escolares y para padres se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender .

R. Describir cómo la LEA puede adoptar e implementar enfoques modelo para mejorar la participación de los padres. La LEA implementará el Marco de desarrollo de capacidades duales (versión 2) para asociaciones entre familias y escuelas, un andamio para el desarrollo de estrategias, políticas y programas de participación familiar. La LEA proporcionará desarrollo profesional para apoyar el marco de desarrollo de capacidad dual, así como recursos.

S. Describir cómo la LEA puede establecer un consejo asesor de padres en todo el distrito para brindar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres en los programas apoyados en esta sección.

Logo de la Agencia de Educación Local

T. Describir cómo la LEA puede desarrollar funciones apropiadas para las organizaciones y empresas comunitarias en las actividades de participación de los padres.

Logo de la Agencia de Educación Local

U. Describir cómo la Agencia de Educación Local, en la medida de lo posible, brindará oportunidades para la participación informada de los padres y miembros de la familia (incluidos los padres y miembros de la familia que tienen un dominio limitado del inglés, padres y miembros de la familia con discapacidades). , y padres y familiares de niños migratorios, padres y familiares de niños sin hogar, y padres y familiares de niños inmigrantes), incluido el suministro de información e informes escolares requeridos según la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma tales padres entienden.

Logo de la Agencia de Educación Local

V. Describir cómo la Agencia de Educación Local, en la medida de lo posible, brindará oportunidades para la participación informada de los padres y miembros de la familia (incluidos los padres y miembros de la familia que tienen un dominio limitado del inglés, padres y miembros de la familia con discapacidades). , y padres y familiares de niños migratorios, padres y familiares de niños sin hogar, y padres y familiares de niños inmigrantes), incluido el suministro de información e informes escolares requeridos según la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma tales padres entienden.

W. Describa cómo garantizará que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades escolares y para padres se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender .

Logo de la Agencia de Educación Local

X. Describir cómo la Agencia de Educación Local, en la medida de lo posible, brindará oportunidades para la participación informada de los padres y miembros de la familia (incluidos los padres y miembros de la familia que tienen un dominio limitado del inglés, padres y miembros de la familia con discapacidades). , y padres y familiares de niños migratorios, padres y familiares de niños sin hogar, y padres y familiares de niños inmigrantes), incluido el suministro de información e informes escolares requeridos según la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma tales padres entienden.

Y. Describir cómo la Agencia de Educación Local, en la medida de lo posible, brindará oportunidades para la participación informada de los padres y miembros de la familia (incluidos los padres y miembros de la familia que tienen un dominio limitado del inglés, padres y miembros de la familia con discapacidades). , y padres y familiares de niños migratorios, padres y familiares de niños sin hogar, y padres y familiares de niños inmigrantes), incluido el suministro de información e informes escolares requeridos según la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma tales padres entienden.

Logo de la Agencia de Educación Local

Z. Describir cómo la Agencia de Educación Local, en la medida de lo posible, brindará oportunidades para la participación informada de los padres y miembros de la familia (incluidos los padres y miembros de la familia que tienen un dominio limitado del inglés, padres y miembros de la familia con discapacidades). , y padres y familiares de niños migratorios, padres y familiares de niños sin hogar, y padres y familiares de niños inmigrantes), incluido el suministro de información e informes escolares requeridos según la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma tales padres entienden.

AA. Describir cómo la Agencia de Educación Local, en la medida de lo posible, brindará oportunidades para la participación informada de los padres y miembros de la familia (incluidos los padres y miembros de la familia que tienen un dominio limitado del inglés, padres y miembros de la familia con discapacidades). , y padres y familiares de niños migratorios, padres y familiares de niños sin hogar, y padres y familiares de niños inmigrantes), incluido el suministro de información e informes escolares requeridos según la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma tales padres entienden.

BB. Describir cómo la Agencia de Educación Local, en la medida de lo posible, brindará oportunidades para la participación informada de los padres y miembros de la familia (incluidos los padres y miembros de la familia que tienen un dominio limitado del inglés, padres y miembros de la familia con discapacidades). , y padres y familiares de niños migratorios, padres y familiares de niños sin hogar, y padres y familiares de niños inmigrantes), incluido el suministro de información e informes escolares requeridos según la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma tales padres entienden.

CC. Describir cómo la Agencia de Educación Local, en la medida de lo posible, brindará oportunidades para la participación informada de los padres y miembros de la familia (incluidos los padres y miembros de la familia que tienen un dominio limitado del inglés, padres y miembros de la familia con discapacidades). , y padres y familiares de niños migratorios, padres y familiares de niños sin hogar, y padres y familiares de niños inmigrantes), incluido el suministro de información e informes escolares requeridos según la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma tales padres entienden.

DD. Describir cómo la Agencia de Educación Local, en la medida de lo posible, brindará oportunidades para la participación informada de los padres y miembros de la familia (incluidos los padres y miembros de la familia que tienen un dominio limitado del inglés, padres y miembros de la familia con discapacidades). , y padres y familiares de niños migratorios, padres y familiares de niños sin hogar, y padres y familiares de niños inmigrantes), incluido el suministro de información e informes escolares requeridos según la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma tales padres entienden.

EE. Describir cómo la Agencia de Educación Local, en la medida de lo posible, brindará oportunidades para la participación informada de los padres y miembros de la familia (incluidos los padres y miembros de la familia que tienen un dominio limitado del inglés, padres y miembros de la familia con discapacidades). , y padres y familiares de niños migratorios, padres y familiares de niños sin hogar, y padres y familiares de niños inmigrantes), incluido el suministro de información e informes escolares requeridos según la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma tales padres entienden.

FF. Describir cómo la Agencia de Educación Local, en la medida de lo posible, brindará oportunidades para la participación informada de los padres y miembros de la familia (incluidos los padres y miembros de la familia que tienen un dominio limitado del inglés, padres y miembros de la familia con discapacidades). , y padres y familiares de niños migratorios, padres y familiares de niños sin hogar, y padres y familiares de niños inmigrantes), incluido el suministro de información e informes escolares requeridos según la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma tales padres entienden.

GG. Describa cómo garantizará que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades escolares y para padres se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender .

HH. Describa cómo garantizará que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades escolares y para padres se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender .

II. Describir cómo la LEA puede proporcionar la capacitación en alfabetización necesaria con los fondos recibidos según esta parte si la agencia educativa local ha agotado todas las demás fuentes de financiamiento razonablemente disponibles para dicha capacitación.

JJ. Describir cómo la LEA puede pagar gastos razonables y necesarios asociados con las actividades locales de participación de los padres, incluidos los costos de transporte y cuidado infantil, para permitir que los padres participen en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela.

KK. Describir cómo la LEA puede capacitar a los padres para mejorar la participación de otros padres.

LL. Describa cómo garantizará que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades escolares y para padres se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender .

MM. Describir cómo la LEA puede proporcionar la capacitación en alfabetización necesaria con los fondos recibidos según esta parte si la agencia educativa local ha agotado todas las demás fuentes de financiamiento razonablemente disponibles para dicha capacitación.

NN. Describir cómo la LEA puede pagar gastos razonables y necesarios asociados con las actividades locales de participación de los padres, incluidos los costos de transporte y cuidado infantil, para permitir que los padres participen en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela.

OO. Describir cómo la LEA puede capacitar a los padres para mejorar la participación de otros padres.

PP. Describa cómo garantizará que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades escolares y para padres se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender .

QQ. Describir cómo la LEA puede proporcionar la capacitación en alfabetización necesaria con los fondos recibidos según esta parte si la agencia educativa local ha agotado todas las demás fuentes de financiamiento razonablemente disponibles para dicha capacitación.

RR. Describir cómo la LEA puede pagar gastos razonables y necesarios asociados con las actividades locales de participación de los padres, incluidos los costos de transporte y cuidado infantil, para permitir que los padres participen en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela.

SS. Describir cómo la LEA puede capacitar a los padres para mejorar la participación de otros padres.

TT. Describir cómo la LEA puede proporcionar la capacitación en alfabetización necesaria con los fondos recibidos según esta parte si la agencia educativa local ha agotado todas las demás fuentes de financiamiento razonablemente disponibles para dicha capacitación.

UU. Describir cómo la LEA puede pagar gastos razonables y necesarios asociados con las actividades locales de participación de los padres, incluidos los costos de transporte y cuidado infantil, para permitir que los padres participen en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela.

Logo de la Agencia de Educación Local

VV. Describir cómo la LEA puede proporcionar la capacitación en alfabetización necesaria con los fondos recibidos según esta parte si la agencia educativa local ha agotado todas las demás fuentes de financiamiento razonablemente disponibles para dicha capacitación.

WW. Describir cómo la LEA puede pagar gastos razonables y necesarios asociados con las actividades locales de participación de los padres, incluidos los costos de transporte y cuidado infantil, para permitir que los padres participen en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela.

XX. Describir cómo la LEA puede capacitar a los padres para mejorar la participación de otros padres.